



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

En Sevilla, siendo las 08:51 horas del 12 de junio de 2025 en la sede de la EPTDASA, sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1, de requisitos previos, presentados por las empresas licitadoras para la contratación, por procedimiento abierto para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN EN LAS INSTALACIONES HOTELERAS GESTIONADAS POR "RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.": HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA), HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA), HOTEL VILLA DE CAZORLA (JAÉN), HOTEL VILLA DE GRAZALEMA (CÁDIZ) Y HOTEL VILLA DE PRIEGO DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)". EXPTE.: C101-00RM-0425-0013.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. [REDACTED].  
Presidente.  
D. [REDACTED]. Vocal.  
D. [REDACTED]. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario informa del objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por la única empresa concurrente que se detalla a continuación junto con el día, hora y número de orden en el registro de entrada de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.:

	<u>Fecha Entrada</u>	<u>Hora</u>	<u>Registro Entrada</u>
SOUTH PEST & E.C.P., S.L.	10/06/2025	12:32	202499907002602

Presupuesto de licitación:

El presupuesto máximo de licitación asciende a CINCO MIL EUROS (5.000,00 €, IVA no incluido), más MIL SEISCIENTOS EUROS (1.050,00 €), correspondientes al IVA, para un periodo de tiempo de dos años.

La oferta máxima de licitación por instalación no puede superar los siguientes importes:

- Hotel Villa Turística de Bubiión (Granada): 500,00 €/año.
- Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería): 500,00 €/año.
- Hotel Villa Turística de Cazorla (Jaén): 500,00 €/año.
- Hotel Villa Turística de Grazalema (Cádiz): 500,00 €/año.
- Hotel Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba): 500,00 €/año.

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1) y se constata que la empresa cumple con los requisitos previos solicitados.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.

[REDACTED]  
Presidente

[REDACTED]  
Vocal

[REDACTED]  
Secretario